

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1793/23

AYUNTAMIENTO DE RIOFRÍO

A N U N C I O

De conformidad con los artículos 46.1, 52.3 y 64.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se hace público que mediante Resolución de esta Alcaldía de fecha veintisiete de junio de dos mil veintitrés, ha sido nombrado Teniente Alcalde del Ayuntamiento de Riofrío el Concejal César González Galán y Concejal de Hacienda el Concejal José Ángel Pérez Carrasco.

Riofrío, 27 de junio de 2023.

La Alcaldesa, *Raquel González García*.